SEIM
Sistema de Evaluación de Impacto en la Movilidad

Resolución Exenta N° 0000000009/2025
Temuco, 10/01/2025

OBSERVA INFORME DE MITIGACIÓN EN IMPACTO VIAL DEL PROYECTO "CONDOMINIO O HIGGINS" DEL TITULAR VANESSA WALESKA MANRÍQUEZ ARIAS

VISTO: La ley 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; el DFL Nº 1 de 2006, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades; la Ley N°20.958 que Establece un Sistema de Aportes al Espacio Público; el Decreto Supremo N° 30, de 2017, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y suscrito también por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que aprueba el Reglamento sobre mitigación de impactos al sistema de movilidad local derivados de proyectos de crecimiento urbano, el Oficio N° R.AR-0000005320/2024, de fecha 25/11/2024, del Titular Vanessa Waleska Manríquez Arias; la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; y la demás normativa vigente que resulte aplicable.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 25/11/2024 el Titular Vanessa Waleska Manríquez Arias, categorizó el proyecto simple "CONDOMINIO O HIGGINS", como Proyecto de obra nueva, con ID 09360821-1, en el SEIM, determinándose que debía realizar un IMIV de categoría Básico, como lo acredita el oficio de categorización N° R.AR-0000005320/2024, de fecha 25/11/2024.

2. Que, con fecha 27/11/2024 el proyecto simple "CONDOMINIO O HIGGINS" con ID 09360821-1, de Titular Vanessa Waleska Manríquez Arias, con categorización Básico, elaborado por Proyectista Vanessa Waleska Manríquez Arias fue ingresado en el SEIM, como consta en el certificado de Ingreso N° 0000015451/2024.

3. Que, mediante Oficio N° 0000000111/2024, de fecha 02/12/2024, esta Dirección de Tránsito y Transporte Municipal solicitó a los órganos consultados con competencias en la materia, emitir pronunciamiento respecto del IMIV señalado en el considerando precedente, en conformidad con lo dispuesto en el Artículo 4.2.1 del Decreto Supremo N°30, de 2017, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, citado en el Visto.

4. Que, los órganos consultados emitieron sus observaciones mediante Oficio N° 1484, de fecha 19/12/2024, Oficio N° 31, de fecha 23/12/2024, Oficio N° 22529, de fecha 18/12/2024, Oficio N° 0000000120/2024, de fecha 18/12/2024 y esta Dirección de Tránsito y Transporte Municipal como consecuencia del análisis efectuado del IMIV, y teniendo presente las respuestas recibidas por parte de los órganos consultados, ha decidido resolver lo siguiente respecto al IMIV del proyecto simple "CONDOMINIO O HIGGINS" con ID 09360821-1, de Titular Vanessa Waleska Manríquez Arias, con categorización Básico, elaborado por Proyectista Vanessa Waleska Manríquez Arias.

RESUELVO:

1. OBSERVAR informe de mitigación en impacto vial del proyecto simple "CONDOMINIO O HIGGINS" del titular Vanessa Waleska Manríquez Arias.

2. Que las observaciones encontradas se detallan a continuación:

Se adjunta conglomerado de observaciones emanadas de los organismo competentes que participaron en la revisión del presente IMIV

3. Notifíquese por el SEIM.

4. En contra de la presente resolución se podrá deducir recurso de reposición de conformidad a lo contemplado en la Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE.



Jaime Holas Veliz
Director(a) de Tránsito y Transporte Público
Municipalidad de Temuco
10/01/2025 16:01

ACH

Distribución:

Titular Vanessa Waleska Manríquez Arias
Proyectista Vanessa Waleska Manríquez Arias
Diego Omar Lara Manríquez, Secretaría Regional Ministerial, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región De La Araucanía
Cristian Esteban Barrientos Loma-osorio, Dirección de Obras, Municipalidad de Ilustre Municipalidad de Temuco
Israel Josue Salazar Araya, Servicio de Vivienda y Urbanización, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región De La Araucanía
Lorena Ortiz Jerez, Unidad Operativa Control de Tránsito, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, Región De La Araucanía
Biblioteca
Gobierno Transparente